



Núm. 64 Jueves 16 de marzo de 2023 Sec. IV. Pág. 11840

# IV. Administración de Justicia TRIBUNAL SUPREMO

#### **7604** SALA DE LO MILITAR

Listado de recursos de casación admitidos a trámite

(art. 90.7 de la Ley 29/1998)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 90.7 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa 29/1998 -en lo sucesivo, LJCA-, en la redacción dada por la Ley Orgánica 7/2015, se acuerda hacer público el listado de recursos de casación contencioso disciplinario militar admitidos a trámite desde el 22 de julio de 2022 al 22 de enero de 2023 con mención sucinta de la norma o normas que serán objeto de interpretación y de la programación para su resolución.

- Recurso núm. 45/2022. Admitido por auto de 13 de septiembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 de la Constitución Española -en adelante, CE-, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva, sin que, en ningún caso, pueda producirse indefensión; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia.
- Recurso núm. 43/2022. Admitido por auto de 20 de septiembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 9.3 de la Ley Orgánica 12/2007, de 22 de octubre, de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil -en adelante, LORDGC-.
- Recurso núm. 46/2022. Admitido por auto de 4 de octubre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: arts. 43.4 y 44.3 LORDGC.
- Recurso núm. 48/2022. Admitido por auto de 4 de octubre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: Directiva de los «whistleblowers» o denunciantes de corrupción 2019/1937, del Parlamento y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión.
- Recurso núm. 49/2022. Admitido por auto de 4 de octubre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho de defensa y el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.9 LOGDGC.
- Recurso núm. 50/2022. Admitido por auto de 4 de octubre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con los arts. 7.7 y 11.1 LOGDGC.
- Recurso núm. 51/2022. Admitido por auto de 4 de octubre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 24.2 CE, en relación con el derecho de defensa y el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.6 LOGDGC; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad.

cve: BOE-B-2023-7604 Verificable en https://www.boe.es





 Núm. 64
 Jueves 16 de marzo de 2023
 Sec. IV. Pág. 11841

- Recurso núm. 54/2022. Admitido por auto de 18 de octubre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho de defensa y el derecho a la presunción de inocencia; art. 24.1, derecho a la tutela judicial efectiva, en su vertiente de derechos a una autoridad sancionadora imparcial y a un juez imparcial; art. 20.1 CE sobre el derecho a la libertad de expresión.
- Recurso núm. 53/2022. Admitido por auto de 15 de noviembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia y el principio in dubio pro reo; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad.
- Recurso núm. 55/2022. Admitido por auto de 15 de noviembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 9.3 CE, en relación con el principio de seguridad jurídica; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 8/2014, de 4 de diciembre, de Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas -en adelante, LORDFAS-.
- Recurso núm. 59/2022. Admitido por auto de 15 de noviembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación el derecho a la presunción de inocencia y a un proceso público con todas las garantías; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 9.1 LOGDGC.
- Recurso núm. 60/2022. Admitido por auto de 15 de noviembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con los arts. 7.18 y 11.1 LOGDGC; art. 11.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial -en lo sucesivo, LOPJ-en relación con los art. 8.1 y 18.2 CE y 39.5 LORDGC.
- Recurso núm. 62/2022. Admitido por auto de 15 de noviembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 54.2 y concordantes LORDGC.
- Recurso núm. 63/2022. Admitido por auto de 15 de noviembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 54 LORDGC, en relación con el principio de inmediatez.
- Recurso núm. 64/2022. Admitido por auto de 15 de noviembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 9.3 LOGDGC.
- Recurso núm. 65/2022. Admitido por auto de 15 de noviembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 19 CE, en relación con el derecho a circular por el territorio nacional; art. 24.2 CE, en relación con el derecho de defensa; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 9.4 LOGDGC; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad.
- Recurso núm. 66/2022. Admitido por auto de 15 de noviembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho de defensa y el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración

cve: BOE-B-2023-7604 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 64 Jueves 16 de marzo de 2023 Sec. IV. Pág. 11842

del principio de legalidad; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad.

- Recurso núm. 57/2022. Admitido por auto de 22 de noviembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad; art. 54.2 LORDGC.
- Recurso núm. 58/2022. Admitido por auto de 22 de noviembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 54.2 LORDGC, en relación con el principio de inmediatez.
- Recurso núm. 61/2022. Admitido por auto de 22 de noviembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva en materia de motivación y congruencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.6 LOGDGC.
- Recurso núm. 52/2022. Admitido por auto de 20 de diciembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 9.3 LOGDGC; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad.
- Recurso núm. 68/2022. Admitido por auto de 20 de diciembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes para su defensa; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.11 LOGDGC
- Recurso núm. 69/2022. Admitido por auto de 20 de diciembre de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a un proceso con todas las garantías.
- Recurso núm. 67/2022. Admitido por auto de 17 de enero de 2023. Norma que será objeto de interpretación: art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.1 LOGDGC.
- Recurso núm. 70/2022. Admitido por auto de 17 de enero de 2023. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva, sin que, en ningún caso, pueda producirse indefensión; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.33 LOGDGC.
- Recurso núm. 73/2022. Admitido por auto de 17 de enero de 2023. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a un proceso con todas las garantías y el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con los arts. 7.2 y 7.39 LORDFAS.

De acuerdo con lo establecido en el acuerdo de 24 de noviembre de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se :ve: BOE-B-2023-7604 /erificable en https://www.boe.es





Núm. 64 Jueves 16 de marzo de 2023 Sec. IV. Pág. 11843

publica el acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo relativo a la composición y funcionamiento de las salas y secciones y asignación de ponencias para el año judicial 2022, una vez admitidos estos recursos, se procederá a su tramitación y decisión, por lo tanto, de forma ordinaria, como el resto de los recursos o asuntos penales o contencioso disciplinarios encomendados a la sala.

Madrid, 13 de marzo de 2023.- Letrado de la Administración de Justicia Sala V Tribunal Supremo, José Palazuelos Morlanes.

ID: A230008846-1